

Policía de Toluca Detienen a 3 por Portación de Arma Prohibida y Droga.

Elementos de la Policía Municipal de Toluca arrestaron a una persona por el delito de portación de arma de fuego y a dos más como los presuntos responsables de daños contra la salud, acciones realizadas en el marco del operativo Volanta que se implementa en todo el territorio municipal, motivo por el cual el primer detenido fue puesto a disposición de la Procuraduría General de la República y los otros trasladados a la de Justicia del Estado de México, instancias encargadas de determinar su situación jurídica. El presunto responsable del delito de portación de arma de fuego fue detenido alrededor de las 9:30 horas en la colonia Ampliación Lázaro Cárdenas perteneciente a la delegación Del Parque donde al establecer recorridos de vigilancia por calles de dicha unidad territorial en las intersecciones de Miguel Barragán y Heriberto Enríquez, efectivos detectan a un automóvil quien realiza maniobras de manera sospechosa, al acercarse al sitio el conductor nota la presencia de las unidades e intenta darse a la fuga sin éxito. Tras darle alcance al vehículo de la marca Volkswagen, tipo Jetta, color blanco, con placas de circulación del Estado de México, elementos aseguran a quien dijo llamarse, José Cesar, de 39 años de edad, individuo que al cuestionarle sobre su conducta confesó que portaba un arma de fuego marca Bryco, modelo 48, calibre 380, por lo que elementos le informan que la portación de dicha arma constituye un delito y es trasladado y puesto a disposición de la Procuraduría General de la Republica delegación estado de México por el delito de Portación de arma de fuego. Asimismo, en las colonias Valle Verde y Héroes 5 de Mayo, policías de Toluca detectaron a dos sujetos quienes al notar la presencia policiaca ocultan un envoltorio, individuos que al marcarles el alto y realizarles la revisión preventiva de seguridad fueron encontrados en posesión de sendos envoltorios con aproximadamente 150 gramos de hierba verde y seca con las características de la marihuana, motivo por el que fueron trasladados al ministerio público estatal, donde se dio inicio a la carpeta de investigación correspondiente por el delito de daños contra la salud